



Plaza de la Constitución, 11
Telf: 957 146 004
Fax: 957 146 326
Mail: ayuntamiento@belalcazar.es
www.belalcazar.es

AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR (Córdoba)

DECRETO DE CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, le convoco a Vd. como miembro del Ayuntamiento para la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO**, que se celebrará el día 27 de septiembre 2024, a las 11,30 horas, y para la que se ha fijado el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 31 DE JULIO DE 2.024.

II.- APROBAR, SI PROCEDE, LA INCLUSIÓN EN EL PLAN DE COOPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS DURANTE EL CUATRIENIO 2025-2028 DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA.

III.- APROBAR, SI PROCEDE, RATIFICAR EL DECRETO DE LA ALCALDÍA DE FECHA 5 DE AGOSTO 2024, DE APROBACIÓN DE SOLICITAR SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “IMPULSANDO FUTURO”, POR UN PRESUPUESTO TOTAL DE 200.000 €.

IV.- APROBAR, SI PROCEDE, LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE 2.023.

Belalcázar, a 25 de septiembre de 2.024

EL ALCALDE.

Código seguro de verificación (CSV):

7C2F C68D 3A30 F442 4715



7C2FC68D3A30F4424715

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/belalcazar>

Firmado por El Alcalde 75702469Q FRANCISCO LUIS FERNANDEZ (R: P1400800G) el 25-09-2024